

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Lunes 24 de Junio de 1895.

Número 148

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.

TELEGRAMAS DE HOY:

NACIONALES.

Madrid, 24 de junio.

EN FAVOR DE CUBA.

Los diputados reformistas señores Calvetón, Dolz y Serrano Díaz, han visitado al Ministro de Ultramar a fin de interesarle en favor de la rebaja de los derechos de importación que satisface en la isla de Cuba el material de ferrocarriles.

El señor Castellano no se mostró tan opuesto a esa rebaja como en días anteriores y ofreció a los diputados referidos tener muy en cuenta sus indicaciones en este asunto.

Después visitaron los Sres. Calvetón, Dolz y Serrano Díaz al señor Sagasta para rogarle que interpusiera su influencia a fin de lograr que se discutiera en el Senado antes de la clausura de las Cortes el proyecto de ley, aprobado ya por el Congreso, estableciendo en la Gran Antilla el crédito agrícola.

El señor Sagasta ofreció a los representantes parlamentarios del partido reformista cubano, hablar al presidente del Consejo de Ministros a fin de interesarlo en el asunto.

QUESTION ARREGLADA.

Ha quedado satisfactoriamente arreglada la cuestión pendiente entre el presidente del Congreso señor Marqués de la Vega de Armijo, y el ministro de Gracia y Justicia, señor Romero Robledo.

QUESTION PENDIENTE.

Se han reunido los padrinos para estudiar la cuestión pendiente entre los señores Conde de la Corzana y Romero Robledo.

VOTACION DEFINITIVA.

En la sesión de mañana, del Congreso, se votarán definitivamente los presupuestos generales de Cuba de 30 de junio de 1895.

IMPUGNACION.

Un senador catalán impugnará la autorización que se concede al Gobierno para modificar el artículo octavo de la ley de presupuestos de Cuba de 30 de junio de 1895.

EXTRANJEROS.

TELEGRAMAS DEL DOMINGO
Nueva York, 23 de junio.

EL CARDENAL MALAGOLA.
Dicen de Roma que ha fallecido el cardenal Malagola, arzobispo de Fermo.

EN RECUERDO DE CARNOT.
Avisan de París que la viuda de M. Carnot ha hecho donación a la Academia de Ciencias de los fondos recibidos por suscripción pública para crear una obra filantrópica que lleve el nombre del difunto presidente de la República.

AMAGOS DE DISOLUCION.
Comunican de Londres que Lord Rosebery, presidente del Consejo de Ministros celebró el sábado una larga conferencia con la reina Victoria en el palacio de Windsor, aconsejando a ésta la disolución de la Cámara de los Comunes.

DINAMITA.

Telegrafían al Herald desde Buenos Aires, que en la ciudad de San Pablo (Brasil) hizo explosión el jueves un carro cargado de dinamita, resultando cincuenta personas entre muertas y heridas. La explosión destruyó además algunos edificios.

TESORO ESCONDIDO.

Avisan de Panamá al Herald, que se ha descubierto en la isla de Coco, perteneciente a aquel departamento, un tesoro escondido de monedas españolas de oro y plata por valor de varios millones de pesos.

TELEGRAMAS DE HOY.

Nueva York, 24 de junio.
CRISIS EN INGLATERRA.
Anuncian de Londres que Lord Rosebery acompañó ayer a la reina Victoria y a las princesas a la capilla de Frogmore.

El primer ministro se dirigió después de concluido el servicio de la iglesia a la Presidencia en Downing Street, en donde conferenció hasta las seis y cuarenta y cinco minutos de la tarde con sus colegas los señores Morley y Asquith.

El primer ministro les anunció su propósito de presentar su dimisión a lo que se oponían algunos de sus compañeros de gabinete a causa del estado en que se encuentra la discusión de los proyectos de ley pendientes.

EL JEFE DEL PARTIDO CONSERVADOR.

La reina Victoria ha convocado a su palacio de Windsor, a Lord Salisbury, para cuyo punto saldrá en el día de hoy, después de haber conferenciado con los jefes del partido liberal unionista.

LORD SALISBURY.

Un telegrama recibido por el Sun dice que se cree que en el caso de que Lord Salisbury acepte el cargo de formar ministerio, tiene el pensamiento de retirarse en el otoño y dejar en su lugar a Mr. Balfour, después que se hayan efectuado las elecciones generales.

REVOLUCION EN MACEDONIA.

Aviran de Sofia (Bulgaria) que el periódico Pravo dice, que se está extendiendo la revolución por la Macedonia y que gran número de partidas insurrectas se están batiendo con las fuerzas turcas.

Asegúrase además que han sido conducidas a Palanta tres carretas llenas de muertos.

Oficialmente no se han comprobado estas noticias.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, junio 22, a las 5 1/2 de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.70.
Centenas, a \$4.83.
Descuento papel comercial, 60 días, de 3 a 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), a \$4.89.
Ídem sobre París, 60 días, (banqueros), a 5 francos 18 1/2.

Ídem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros), a 94 1/2.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, a por ciento, a 113, ex-cupon.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, cesto y flete, a 2 1/2 nominal.
Ídem, en plaza, a 3 5/16.

Regular a buen refino, en plaza, de 2 1/2 a 3. Astar de miel, en plaza, 2 1/2 a 3.
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, sostenido.

Manteca del Oeste, en tercerceros, a \$9.65 a nominal.
Harina patent Minnesota, \$4.75.
Londres, junio 22.

Azúcar de remolacha, nominal a 9 1/2.
Azúcar centrifuga, pol. 96, a 11 1/2.
Ídem regular refino, a 8 1/2.
Consolidados, a 106 5/16, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.
Ídem por ciento español, a 6 1/2, ex-interés.

Paris, junio 22.
Renta, 3 por 100, a 102 francos 7 1/2 cts. ex-interés.

Nueva-York, junio 22.
La existencia de azúcares en Nueva-York, a hoy de 42,603 toneladas contra 15,500 toneladas en igual fecha de 1894.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

El general Martínez Campos.

A las dos de la madrugada de hoy, y acompañado de sus ayudantes de campo, llegó a esta capital el general Martínez Campos, que desembarcó en la estación de Villanueva.

LOS ULTIMOS TELEGRAMAS.

El incidente ocurrido el sábado en el Congreso entre un diputado silvelista, el señor Conde de la Corzana, y el señor Romero Robledo, no hará, como vulgarmente se dice, "llegar la sangre al río", a pesar de que el aludido diputado envió sus padrinos al ministro de Gracia y Justicia, y de que éste, por haber acaudado la culpa de lo ocurrido al presidente de la Cámara, provocó otra cuestión personal con el marqués de la Vega de Armijo. El respetable prócer, según nos comunica el telégrafo, ha enviado también sus padrinos al diputado por Matanzas.

El cable no es explícito acerca de las causas que produjeron el incidente parlamentario a que aludimos, ni tampoco, a la forma en que se ha desarrollado. Dada la enemiga que de antiguo existe en el grupo silvelista y el batallador político antequerano, agravada por la "influencia moral" de que ha hecho alarde el gobierno, precisamente contra dicho grupo, en las últimas elecciones municipales, el escándalo parlamentario del sábado no nos sorprende, aunque sí nos extraña un tanto que se encuentre mezclado en él, por inculpaciones del

señor Romero Robledo, el actual presidente del Congreso, cuyo tacto e imparcialidad para presidir los debates parlamentarios son proverbiales, hasta el punto de haber obtenido hace algunos meses un unánime voto de confianza, iniciado precisamente por las oposiciones.

Pero sean las que fueren las causas del incidente, repetimos que este no tendrá las consecuencias desagradables que parecen hacer temer el envío de padrinos al ministro de Gracia y Justicia, hecho por el marqués de la Vega de Armijo y por el conde de la Corzana. No recordamos que palabras vertidas en el Salón de sesiones de cualquier ra de nuestros cuerpos colegiados hayan dado nunca por resultado eso que por enfemismo sin duda se llama un "lanche de honor." En cambio conatos de desafíos recordamos muchos.

En el caso actual, en que aparecen mezclados con el nombre del presidente de la Cámara el de un ministro de la Corona, y nada menos que el de Gracia y Justicia, se impone una solución satisfactoria, pues sería inusitado, sólo en este fin de siglo, ver a uno de los jefes del Parlamento y al del poder judicial, encargados de aplicar las leyes que aquel elabora, realizando públicamente en hecho que el Código penal comprende en la escala de los delitos.

Solo veinte diputados catalanes votaron contra el proyecto de autorizaciones al ministro de Ultramar para plantear en esta isla los presupuestos. Son los diputados por Cataluña cuarenta y tres. El hecho, que ha sido y continúa siendo muy comentado, revela cuando menos, que los defensores del monopolio no sólo carecen de títulos para llamarse, como forzosamente se llaman, defensores de la producción nacional, sino que tampoco los tienen para atribuirse siquiera la exclusiva representación de Cataluña.

Nuestros beneméritos diputados los señores Dolz, Calbetón y Serrano, continúan gestionando con el mayor interés en pro de la rebaja de los derechos arancelarios que satisface a su importación en esta Antilla el material de ferrocarriles, y porque el Senado apruebe antes que se clausuren las Cortes el proyecto de ley creando en Cuba el crédito agrícola.

Con lo primero, además de atenderse de un modo positivo al fomento del país, se facilitaría su pacificación material; con lo segundo, recibiría un alivio de importancia nuestra decaída agricultura.

A última hora, como verán nuestros lectores, hemos recibido telegramas de Madrid en los cuales nos ocuparemos mañana.

A "LA UNION."

Nos pregunta el órgano de los conservadores que cuáles son los actos realizados por nuestras autoridades (excepto el Gobernador General) en cuya virtud los reformistas acusan a aquellas de parciales. Y agrega que muy apurados nos veríamos, si se nos exigiera la prueba.

Por lo visto, La Unión sigue olvidando el capítulo de cargos que en estas columnas hemos formulado contra el señor Rodríguez San Pedro, afiliado al partido de unión constitucional y gobernador civil de Pinar del Río, y contra el general Luque, gobernador civil y militar de Santa Clara.

Pero lo más curioso es que nuestro adversario dice esto:

Aunque tiene razón el periódico aludido (el DIARIO): son parciales las primeras autoridades porque mantienen los alcaldes fuera de terna y otras cosas (subraya La Unión) que las circunstancias nos aconsejan silenciar (subrayamos nosotros).

¡Necesitamos repetir ahora, por milésima vez, todo cuanto sobre esos nombramientos hemos dicho y repetido hasta la saciedad! Esos alcaldes (que no fueron nombrados conforme a la ley) La Primera Autoridad que los nombró, y que no fué ciertamente el ilustre general Calleja (estaba ó no estaba capacitado para ello por la ley) En todo caso, y aun prescindiendo de otras consideraciones que justificaban esos nombramientos, hechos, a fe, por autoridad no sospechosa ni sospechada de liberal y reformista (¿qué valor puede tener la queja en labios de quienes aplaudían las designaciones de correligionarios suyos para las alcaldías municipales, fuera de terna y aun fuera de los ayuntamientos, sólo porque

así dañaban y vejaban, sistemáticamente, a los autonomistas?)

Para terminar. ¡Qué cosas son esas que prueban la parcialidad de las primeras autoridades (y de entre estas el colega no exceptúa ninguna) y que las circunstancias aconsejan al mismo silenciar?

Bien merecen y necesitan esas palabras ser explicadas.

JEFES DE MARINA.

En el vapor correo Cataluña llegaron esta mañana el coronel de infantería de Marina D. Serafin de la Piñera, el comandante D. Emilio Ferrer y los capitanes D. Juan Ros, D. Juan Cárdenas y D. Vicente Marmol, quienes han sido destinados a este Apostadero.

Estos jefes y oficiales fueron pasados en la Península en 14 horas.

El coronel señor Piñera y demás jefes y oficiales, se presentaron esta mañana al Excmo. Sr. Capitán general.

VAPOR CORREO.

A las seis de la mañana de hoy fué en puerto, procedente de Barcelona y escalas, el vapor correo nacional Cataluña, conduciendo a su bordo 1,041 pasajeros, entre los que se encuentran los señores Comandantes de Infantería D. Manuel Tizón y D. Vicente González, Comandante de Estado Mayor don Mario Uruñua de Infantería D. Enrique Ceballos y D. Emilio Araujo, Teniente Coronel D. Enrique Segura y D. Antonio Camarero, Comisario de Guerra D. Ruperto Gasonía y familia, Capitanes de Caballería D. Juan de Pascual, D. Ignacio Segura y D. Pascual Herrera, de infantería D. Francisco Ferrer, de Estado Mayor D. Timoteo Calvo idem, D. Salvador Mura, D. Miguel Garro y familia, D. Manuel León y D. Santos Rodríguez, de infantería de Marina D. José Ros, Teniente primero y segundo D. Edmundo Fort, D. Eduardo Urter, D. Maximiano Aldá, D. Rafael Darcourt y señores, D. Manuel Romero, D. Joaquín de la Torre, D. José Díaz, D. Alejandro Bravo, don Isidro González, y Nicolás Garilla, Teniente Auditor D. José Hernández, D. Ramón Alvarez, D. José Comilla, don Jacobo Casado, D. José Asencio, don Manuel Villar, D. Víctor Rey, D. Manuel Fernández, D. Ricardo Ruiz, don Antonio Torrens, D. José Loner, médicos militares: D. Tomás Montaner, D. Mario Arias, D. Antonio Fernández, y D. Antonio Obells, Veterinario D. José Amigo, Además 25 soldados de Puerto Rico.

En casa de don Manuel Valle.

Ayer domingo, por la mañana, concurre a la redacción en pleno del DIARIO DE LA MARINA a casa del ilustre Vicepresidente del Partido Reformista y del Consejo de esta empresa don Manuel Valle, que había dispuesto en su obsequio un almuerzo verdaderamente espléndido y suueto.

La recepción que a los redactores de este periódico dispensaron en su lujosa morada don Manuel Valle y su bellísima señora doña Concepción Heras, fué tan afable y delicada como franca y cordial. Del almuerzo, que duró más de dos horas, solo cabe decir que fué digno del ilustre anfitrión y que estuvo sazonado con el cariñoso cambio de impresiones entre el señor Valle y sus comensales.

Los redactores del DIARIO brindaron por el señor Valle y su distinguida esposa mostrándose agradecidos a las muestras de confianza y afecto que vienen recibiendo del digno Presidente de la Diputación Provincial, como de los demás jefes del partido reformista. El Dr. Hernández Palacio hizo un ingenioso y elocuente brindis por la prensa en general y el DIARIO DE LA MARINA en particular, mostrando gallardía de frases y riqueza de conceptos.

El Sr. Valle resumió estas manifestaciones de gratitud y respondió a ellas en un breve discurso, salido del corazón, en que expuso enérgicamente la vida, al tener a su lado un fraternal banquete a los obreros de la inteligencia; a los que sin descansar un instante y siempre en la brecha, propagaban en meetings, reuniones y artículos los ideales reformistas y los defendían contra los ataques de todo linaje de elementos, siendo entre sí verdaderos hermanos y en sus relaciones con la empresa, correligionarios distinguidos. Dijo que los redactores del DIARIO en especial y en general todos los periodistas, tendrán siempre en él un amigo franco y confiado y concluyó brindando por España y Cuba unidas en abrazo eterno.

Tan agradable reunión, en que pasamos horas deliciosas, terminó después de las dos de la tarde.

Reiteramos nuestra gratitud a los ilustres caudillos del partido reformista que están dando el consolador ejemplo de honrar a la prensa, rivalizando en distinguir a los que nos consagramos a estas tareas que, aunque rudas, se hacen consoladoras y gratas cuando obtienen por premio el afecto y la distinción de los que tan dignamente dirigen la marcha de nuestro gran partido.

Subscripción para las Guerrillas.

El señor Studio del Gremio de Fabricantes de Tabacos que elabora hoja de Vuelta Abajo ha dirigido al señor Presidente de la Comisión especial de la Lonja de Viveres que entiendo de la suscripción iniciada por dicha sociedad con destino a la guerrilla con destino a la creación de guerrillas de á caballo la siguiente comunicación:

Con el fin de secundar los laudables propósitos que animaron a los señores síndicos de los gremios del comercio y de la industria de esta capital, de arbitrar recursos que hubieran de invertirse en la creación de guerrillas de á caballo que ayuden en la campaña a nuestros valientes y sufridos soldados que de la Madre Patria vienen a defender nuestros intereses, en la guerra separatista que nos hacen los rebeldes y correspondiendo a la vez a la atenta comunicación de usted de 12 del actual, tengo el honor de poner en su conocimiento, que designada por el gremio una Comisión compuesta de los señores don Melchor Fernández, don Francisco Menéndez y el que suscribe, para proceder a una recolección de los que forman el referido gremio, ha ascendido aquella a la suma de \$4,250.70 centavos en oro, según relación de donantes que acompaño, y que con esta fecha he dejado depositada en el Banco Español, cuyo recibo también acompaño.

A primera vista parecerá a cualquiera que no se haya tomado el trabajo de examinar y conocer el estado de la industria y de cada industrial que el contingente ofrecido es infinitamente pequeño ante la importancia que hubo de alcanzar ese ramo de la pública riqueza, mucho más cuando es evidente, porque existen patentes pruebas consignadas, de que las dotes de generosidad, de esplendidez y de verdadero patriotismo, han sido las características que distingueron a los fabricantes de tabacos en la guerra de los diez años y en cuantos sucesos se han desarrollado en esta Isla y en la Península donde el honor nacional se haya visto comprometido y la integridad del territorio amenazado. Hoy la ruina de la industria se avacha y el resultado de la suscripción es su lógica consecuencia.

Además, como observará usted aunque con razones atendibles, que desde luego hemos reconocido; ha faltado el valeroso concurso de algunos compañeros que en formas diversas se prometieron contribuir para la campaña y por lo mismo, a mi juicio resulta por todas circunstancias, espléndido el donativo de los unos, generoso el de los otros, y el de todos patriótico, porque nunca se enaltece más el patriotismo que cuando como en el caso en que se encuentran los fabricantes de tabacos, aceptan con gusto el sacrificio y contribuyen como cualquier otro industrial, a ideas tan levantadas y para causas tan justas.

Lo que digo a usted en contestación al atento oficio a que me contraigo y en cumplimiento de mi cometido.

Dios guarde a usted muchos años.—Habana, junio 22 de 1895.—Juan Piñero.

He aquí la relación de donantes:

Sra. L. Carvajal y Comp.....	\$ 1500
M. Vallo y Comp.....	530
Alvarez, López y Comp.....	530
Calixto López y Comp.....	212
Inclán, Díaz y Comp.....	212
Fernández, Corral y Comp.....	212
Antonio López.....	106
A. Barquintero.....	106
Juan Cueto y Comp.....	106
Pino, Villamil y Comp.....	63 60
Cortés Gómez.....	63 60
J. P. del Río y Comp.....	53
Alonso, Banca y Comp.....	53
Roger y Comp.....	53
J. Morales y Comp.....	53
Florentino Martilla.....	53
Pérez y Díaz.....	53
J. Vales y Comp.....	53
Francisco Menéndez.....	31 80
Mannel Alvarez Cuervo.....	21 20
T. Tuollo y Comp.....	25 80
M. G. Alvarez y Comp.....	25 80
Behrens y Comp.....	15 90
Rafael G. Marqués.....	10 60
Justo Alvarez y Comp.....	10 60
Isuceno Alvarez.....	10 60
Antonio Villamil.....	5 30
Bonito Suarez.....	5 30
Sebastián Azcano.....	5 30
Total.....	\$ 4250 70

Por la Lonja de Viveres nos remite la siguiente relación oficial de las cantidades recibidas para formar las fuerzas armadas de Caballería ofrecidas al Gobierno por el Comercio y la Industria de esta capital:

ORO.

Compañía Anónima Lonja de Viveres de la Habana..... 5300

Las sumas suscritas por los señores que componen la Directiva figuran en las listas de sus respectivos gremios.

Sres. González, Blanco y Valle hotel y restaurant "El Louvre"..... 106

GREMIO IMPORTADORES DE TEJIDOS.

Alvarez, Valdés y Gutiérrez.....	1000
Moisés G. del Valle y Com.....	1000
Pedro Gómez Mena.....	1000
Inclán y Comp.....	1000
F. Gamba y Comp.....	1000
Fernández, Jaquerra y Comp.....	1000
Lizama, Díaz y Comp. La Fisiología.....	1000
José G. Rodríguez y Cp.....	530
C. Galindez y Cp.....	530
Cobo, Hermanos y Cp.....	530
Fernández, Hermano y Cp.....	530
Torán, Quedvedo y Cp.....	530
José García Alvarez.....	530
Madrana, Revuelta y Cp.....	485
Rodríguez, Alvarez y López.....	311
López, San Pelayo y Cp.....	300
Martín F. Peña.....	300
Vargas, Hermano y Cp.....	212
Francisco Cueto.....	212
Domestico Herrera.....	200
Ramón Valles.....	100
Juan Frendes.....	200
J. Grau y Cp.....	150
Ureña, Urbarril y Cp.....	110
Emilio Masabatl.....	106
Calvo Hermanos.....	106
Ricardo Zamanillo.....	106
Santos R. Valdés y Cp. "La Fisiología".....	106
M. Herrera y Cp.....	106
Victor Campa y Cp.....	53
Sobante, Fernández y Cp.....	53
Juan F. Arenas y Cp.....	53
Escandón y García.....	26 60
Ramón Bandojo.....	26 60
Sañez, Arronte y Cp.....	25
Total en oro.....	\$ 13516

LA ESTRELLA DE LA MODA

Madame Fuch a tisse el gust de participer a sa distinguida clientèle et al public en general que accede a recibir a segunda remesa de Sombreros de la Estación 42,900 Sombreros, y más de 2000 formas diferentes Modas del Grand Prix. Como siempre los precios de \$5.50 en adelante. Respecto a los sombreros a contad Madame Fuch puede asegurar que en este año verdaderas maravillas de buen gusto.

ENCAJES ENCAJES ENCAJES
El más grande surtido existente en la Habana. Nueva remesa de Valencian Estampado Mecánico oriental, etc., etc., todos a precios muy baratos. Encajes desde 15 cts, la pieza. Entredos y Encajes de Valencián 7 deds de anaco a 55 cts, la pieza clase superior.

NOVEDADES
Nueva remesa de ruellos y empujones cuadrados "Hante Nouveauté" Pecheras, Paños, Guantes, Pelucas, Hebillas para cinturones, alfileres bolero, Cintás, etc., etc. Cestos y canastillas para baños.

LENGERIA
Faldellines, Cargadores, Camisetas, Roponitos, Zapatos, Gorros de París y Gorros adornado, etc. Sienta la competencia imposible en estos artículos.
Se suplica al público una visita a la Estrella de la Moda para conveniencas de la veracidad de los anuncios. OBISPO 84. TELEFONO 535.
C 1071 alt 15 19 J.

Enfermos del estómago

Curación radical solo con el DIGESTIVO MOJARRIETA.

Habana: Sarrá, Dr. Johnson y Lobé y Torralbas. 11a-18

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden. Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA
M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.

VINO ESPECIAL DE MESA

MARCA ROMAGOSA.

Es por su pureza y elaboración, superior a todos los que se importan en la Isla. Es muy agradable al paladar y en particular estomacal. Pídselo en todas las tiendas y restaurants y se expende en cuarterolas por sus únicos receptores.

Romagosa y Compañía. Inquisidor 19.
C 922 alt

HOY 24 DE JUNIO. A LAS 10: LA GRAN VIA.

A LAS 8: Acto 1º de LA HIJA DEL BARBA. A LAS 9: Acto 2º de LA HIJA DEL BARBA.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA. FUNCION POR TANDAS.

PRECIOS POR CADA FUNCION.
Grilla 10, 20 500 piso..... \$ 1.50 Asiento de tertulia y entrada..... \$ 0 25
Palcos 10 500 piso..... 1 00 Id. casual con id..... 0 20
Luneta 5 000 con entrada..... 0 40 Entrada general..... 0 25
Entrada a tertulia..... \$ 0 15

Se ensaya con actividad la zarzuela TABARDILLO

GREMIO DE ALMACENES CON TASAJO.	
Eusebio Fernández	1000
Mañiz y Cp.	530
Celerino Pérez y Cp.	530
Barragán y Cp.	530
J. Lezama Larrou.	530
Halcón, Roda y Cp.	530
Hernández y Forj.	530
Suero y Cp.	1060
J. Loredo y Cp.	530
Emilio Luengas.	212
Egualar, Lezama y Cp.	212
\$ 6572	

Depositos en el Banco Español. \$ 25494
Continuará.—Havana 21 de junio de 1895.
—El Secretario, Manuel Marzán.

GREMIO DE COMERCIANTES BANQUEROS.	
Relación de las cantidades con que las casas que se citan han contribuido a la suscripción iniciada por la Lonja de Viveres, para crear dos Escuadrones de Caballería destinados a combatir la insurrección:	
M. Calvo y Cp.	\$ 3000
J. M. Borjes y Cp.	2650
Hidalgo y Cp.	2650
H. Uppmann y Cp.	2650
Francke, Hijos y Cp.	2650
R. Argüelles.	2650
L. Ruiz y Cp.	2650
Galbán y Cp.	2650
Sobinos de Herrera.	2650
Coro, Quesada y Cp.	2650
Marcelino González y Cp.	2650
L. Carvajal y Cp.	\$ 3000.
De ellos dieron al gremio	
de tabacos.	1500
J. Balcells y Cp.	1325
Jané y Cp.	1325
Fernández, García y Cp.	1060
García, Serra y Cp.	1060
Alonso, Jarama y Cp.	630
B. Piñón.	530
Ramón Pérez y Cp.	530
Alonso, García y Cp.	530
R. Truffin y Cp.	530
J. Astorquj.	530
Piñán y Esquerro.	530
Coca y Cp.	530
J. Abascal y Cp.	313
Sigüenza y Cp.	265
Ruiz y Braje.	265
Oramendi y Hno.	265
Jaime Balaguer.	265
Francisco Alonso.	265
J. Pajol y Mayola.	265
M. Cachaza y Cp.	265
Silveira, Jelles y Cp.	212
Loredo, Pérez y Chicoy.	212
\$ 42297	

S. E. U. O.
Havana, 24 de junio de 1895.—El Síndico primero, Celestino Blanch.
(Continuará)

El Alcalde de la Habana

Por el Gobierno Regional se han concedido tres meses de licencia para los Estados Unidos al Alcalde Municipal de esta ciudad D. Segundo Alvarez, disponiendo al propio tiempo se haga cargo de la Alcaldía el primer Teniente de Alcalde, Sr. D. Antonio Clares.

Secuestro de periódicos

Anoche, domingo, y por orden del Sr. Juez de Guardia, fueron secuestrados los ejemplares de los periódicos *La Lucha* y *La Discusión*, correspondientes a la edición del sábado; el primero por haber publicado un suelto referente a la cuestión de Orden Público, y el segundo por dar a la publicación un suelto contra el Juez de Instrucción de la Capitanía General, Teniente Coronel Sr. Araoz.

NOMBRAMIENTO.

Ha sido nombrado Alcalde Municipal en comisión del pueblo de Jiguani el teniente de infantería D. Pedro Lara y Pérez y Primer Teniente de Alcalde de Vereda Nueva, D. Francisco Rodríguez Viqueles.

La cuestión de orden público

DESDE ORIENTE.
(De nuestros Corresponsales especiales.)
(POR TELÉGRAFO.)
(Recibido por correo.)
DIARIO DE LA MARINA.
Havana.
Puerto Príncipe, 18 de junio, 2 tarde.
PAQUITO BORRERO.
En el combate de Altargua quedó muerto el titulado Brigadier Paquito Borrero.
El Corresponsal.
(POR TELÉGRAFO.)
DIARIO MARINA.
Havana.
Remitimos íntegro el artículo del periódico local *El Financ*, que ha causado gran sensación. El entusiasta hacendado que pagó este telegrama es don Francisco Rienda. Suplicamos envío inmediato redacción *La Lucha*.—Espina y Horta.

FOLLETIN. 21

EL SECRETO

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS POR HUGH CONWAY.
(Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Papelería e Imprenta La Moderna Poesía, Obispo 135.)
(CONTINUÁ.)
Bourchier saludó cortésmente.
—Si lo desea Vd., continuó el joven, le enseñaré los documentos que lo ponen fuera de duda.
—Totalmente innecesario, se lo aseguro a Vd. Su palabra vale tanto como el contenido de esos papeles.
El otro no hizo caso de aquel sarcasmo, y continuó:
—Tengo en el bolsillo la certificación del matrimonio de mis abuelos y las de nacimiento y matrimonio de todos los otros miembros de mi familia, sin excluir la de mi propio nacimiento.
Felipe Bourchier dejó su asiento. Su sonrisa ya no era afable; sus maneras corteses habían reemplazado la expresión dura y severa.
—Para lo que a mí se me importa decir, lo mismo puede Vd. llevar encima un cargamento de certificaciones. Pero como afirma Vd. que Juan Bourchier ha muerto, son papeles mojados, porque

Los iniciadores de la revolución.— Nuestra cualidad de cubanos autonomistas, legítimos y sin condiciones, nos impone el deber de decir la verdad y de extenderla para que nadie se llame a engaño. No somos ni podemos ser revolucionarios, porque pertenecemos a un partido que honradamente proclama la unión de Cuba a la Metrópoli por razones de raza, de idioma, de religión, de derecho y porque, con la realización de nuestro ideal, la felicidad de la Isla está asegurada para el porvenir. La autonomía, como nosotros la queremos, tiene todas las ventajas de la independencia, sin ninguna de las consecuencias de ésta, ó sea sin la destrucción del país, sin las guerras civiles, sin un período de organización largo y borrascoso, como el de todas las repúblicas sur americanas, sin la necesidad de una escuadra cubana para el resguardo de las costas, sin la emigración del elemento peninsular que fomenta las industrias y contribuye en gran manera a la producción de la riqueza, siendo hoy gran nervio de la sociedad cubana. La independencia es una calamidad para la Isla por las razones manifestadas y mucho más no estando la masa general de los habitantes en aptitud de recibirla. La educación política es escasa, como es reducida la instrucción pública. Los audaces serían los dominadores y los audaces de hoy son por lo común hombres rudos é ignorantes, incapaces de administración y de gobierno, la tiranía se impondría ferrocamente como se impuso en la Argentina con Rosas, a quien un poeta le deseaba que un rayo la partiera el corazón. Queremos la autonomía, porque ella es la paz y la prosperidad de Cuba, es el orden hermanado con la libertad y el derecho de todos. Somos autonomistas y somos cubanos puros, incondicionales, no renegados siempre hemos estado en Cuba propendiendo a su bien y a su adelanto. Y ¿quién nos han sido los iniciadores de la revolución? Por punto general unos son hombres que siendo españoles sus padres y española su educación, como lo era don José Martí, no han renunciado a su nacionalidad y no habiendo renunciado a ella, ¿qué patria han podido invocar siendo Cuba dependiente de España? Otros son cubanos que se han nacionalizado en los Estados Unidos, son cubanos yankees y siendo, ¿qué les importa a ellos lo que pasa en Cuba? ¿Qué les importa que nosotros estamos bien ó mal informados? Una de las cualidades más prominentes que deben tener los hombres es la conciencia en sus juicios y en sus actos. Y los cubanos yankees son ilógicos hasta el absurdo: amen a los Estados Unidos, propendan a su mayor engrandecimiento aspiren a ocupar puestos dignos como D. José Ignacio Rodríguez y D. Néstor Ponce de León y obran con cordura mercedora de aplausos pero no se meten en lo que no les vani les viene para Cuba, son extranjeros y como extranjeros deben conducirse. Otros revolucionarios no se sabe lo que son. Nacieron en un país que siendo libre lo hicieron español, y al servicio de España estuvieron después viviendo en Cuba tranquilos porque en ella creían ser felices. Luego pensaron que Cuba, su Patria provisional, no debía ser española y se afiliaron a los cubanos que de buena fe pelearon durante diez años por la separación de aquella, y cuando las circunstancias hicieron necesaria la terminación de la guerra por medio de un Pacto honroso, fueron los primeros en procurarlo y en aceptarlo, emigrando después por no juzgar prudente vivir donde eran españoles. Estos hombres son los que más han cooperado a la situación presente, y siendo como son, díganse si deben ser seguidos por los cubanos verdaderos por los que han estado en nuestras filas como autonomistas, tomando parte en nuestra propaganda, realzándola con su presencia como cuando vino el dignísimo diputado D. José A. Cueto por los cubanos que no renegaron de serlo, han contribuido al engrandecimiento de la Isla con su trabajo heroico, con su gran actividad, con su plausible economía, disfrutando de días serenos a la sombra bien hechura de la paz. ¡Oh! cómo se necesita estar ciego para preferir a la paz la guerra! ¿Cómo se necesita obcecarse extraordinariamente para seguir a hombres que nos traen de fuera el luto, la desolación y las lágrimas contrariando la voluntad general del país, la de los elementos que trabajan y piensan, para dar a Cuba la felicidad en medio de la paz y del reposo. ¡Sí, los hombres que piensan no están con la revolución, y si no, decidnos unos

de los cubanos ilusos que la defienden. Hombres del pueblo, bondadosos y nobles campesinos, vosotros los autonomistas con nosotros los que os hemos predicado la paz del orden y la libertad sin miedos ni distinciones, sin cobardías indignas; vosotros los que más perdéis con la revolución, reflexionad un poco y pensad que agrorando las filas revolucionarias destruis vuestro trabajo, contristáis a vuestros familias y buscáis la muerte, la desmoralización y la misma Cuba no puede ser feliz sin la paz y sin el orden.

DESDE REMEDIOS (POR CORREO)

Julio 21 de 1865.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Escasez de fuerzas.

La falta relativa de fuerzas en esta provincia (solamente dos batallones) ha sido que las operaciones resultasen ineficaces por la imposibilidad material de atender al mismo tiempo a las distintas pequeñas partidas que en los límites de esta jurisdicción, Sancti Spiritus, Santa Clara y Puerto Principe han venido levantándose en armas, sin atacar población determinada, limitándose a reclutar, en cualquier forma que fuese, a toda clase de gentes y a apoderarse de las armas que sin riesgo alguno recogían en sus constantes merodeos.

Las partidas.

Pero ya hoy se han ido reconcentrando algunas de estas partidas, aumentadas también por los últimos alzamientos; siendo la de mayor importancia la que capitanea don Justo Sánchez, natural de Oiego de Avila y antiguo artesano y vecino del término de las Vueltas, de donde también procede el segundo de dicha partida, que es el apellido Ossallala, ex comandante del regimiento de Camajuani. Otra partida, aunque se fracciona con frecuencia, se compone próximamente de mil individuos, aunque no todos ellos bien armados y la generalidad con muy pocas municiones.

Los encuentros.

El ataque realizado por dicha partida al puesto de Parial y el encuentro de la misma con las fuerzas del teniente coronel señor Velarde, no han revestido importancia alguna, ni merecen especial mención, pues como único resultado práctico se obtuvo la dispersión del enemigo en diversos grupos, partes de los cuales se dirigieron hacia la costa, según parece con intención de proteger algún desembarco y el resto de la partida se ha deseminado por los montes; continuando la más activa persecución, en la cual son dignos de elogio las disposiciones adoptadas por el señor Devós, comandante militar, y señor Ferreira, primer jefe de la Guardia civil, quienes han sabido inspirar a los vecinos la mayor confianza en cuanto a la seguridad de sus personas y haciendas; ratificando así la noble política iniciada por el ilustre General en Jefe.

El Regimiento de Camajuani.

El Regimiento de Camajuani ha venido siendo una de las fuerzas que mayores y mayores servicios ha prestado constantemente y además del escuadrón movilizad y a cuya actividad y celo se debe el que el bandolerismo desapareciera de esta comarca actualmente ha puesto a disposición del Gobierno otro escuadrón, cumpliendo el ofrecimiento espontáneo y patriótico de los jefes y oficiales de dicho Regimiento. Con cuyo rasgo se enaltecen los méritos de esta fuerza, borrándose la nota discordante y desagradabilísima de haberse pasado al enemigo un escasísimo número de los que formaban en aquellas filas.

Grandes son los sacrificios que se han impuesto los jefes y oficiales del expresado regimiento, y mayores aún los perjuicios que a diario experimentan los individuos que lo componen, artesanos y labradores, cuya subsistencia y la de sus familias depende del jornal y las fatigas incompatibles con las atenciones de la guerra. Por lo que creemos que no podrá continuar, al menos en la forma que hoy se realiza ese servicio, de todo punto insostenible, por las razones que quedan expuestas y otras consideraciones que sería muy largo y enojoso el referir, entre éstas el que no sea un escuadrón determinado, con sus números y clases respectivas los que funcionan conjuntamente; sino que de los distintos escuadrones se moviliza, indistintamente, no sabemos si por sorteo ó en que forma, los que han de ir sustituyéndose para que siempre esté completo el escuadrón de referencia.

El suicidio del señor Liñero

Acaba de fallecer D. José Liñero, teniente coronel primer jefe accidental del expresado regimiento, sin que pudesemos precisar las causas que hayan motivado la fatal resolución de poner trágicamente fin a sus días, quien gozaba del mayor prestigio y estimación,

por todos conceptos, lo cual se ha evidenciado en el acto del sepelio, que ha revestido la forma más solemne de un duelo general, al rendirle justo tributo a los méritos contraídos por el señor Liñero, cuya sustitución en el cargo que desempeñaba consideramos difícilísima, sobre todo en las actuales circunstancias.

Ni Roloff ni Serafín Sánchez

Y tenemos que cerrar esta correspondencia sin fijar nuevos detalles que necesitan corroborarse, para no incurrir en equivocaciones como las que han hecho asegurar a alguna parte de la prensa el desembarco de Roloff y Serafín Sánchez y algún otro cabeceja que nada ha visto por estos contornos; en donde se requieren grandes esfuerzos para que cuando la alarma y la tranquilidad, mantenidas por el laborantismo.
Julio 21 de 1895.
El Corresponsal.

Gibara, Junio 19, 1895.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Mi querido amigo: sale dentro de breves momentos un vapor para la Habana, en viaje extraordinario y lo aprovecho para dar a usted cuenta de los últimos insignificantes sucesos ocurridos en esta jurisdicción y de la llegada anoche a este puerto del vapor *M. L. Villaverde* con incendio a su bordo al ilustre General Martínez Campos; todo lo cual dará ocasión, a lo sumo, para llenar media docena de cuartillas.

Alarma en Oeigún.

El lunes 17 como a las 8½ de la noche volvimos a ser sorprendidos los vecinos de Oeigún con el estruendo de las puertas al ser cerradas violentamente; cosa esta que sucede cada vez que se oye un disparo de arma de fuego. No uno, sobre cincuenta disparos fueron oídos en la noche del lunes, hechos en su mayor parte por la fuerza de la Brigada de Transporte, alojada en el Tejar de Carballo y otros, muy pocos, por los centinelas del puerto de Trafalgar. Acerca de las causas que motivaron a los disparos corrió a desde los primeros momentos tres versiones.

1. Al darle el centinela del Tejar el patafés a tres individuos que cruzaban a caballo, uno de estos hizo un disparo, corriendo con sus compañeros y conteniendo la fuerza con dos ó tres descargas.
2. No fueron tres individuos, sino diez ó doce, los que cruzaron por el Tejar para dar ocasión de hacer fuego a los centinelas y alamar de este modo la población.
3. Ni tres ni doce fueron los que pasaron, sino un grupo de 25 a 30 para llamar hacia ellos la atención, mientras otro grupo más numeroso intentaba robarse los caballos de los guerrilleros.

La versión que más se acerca a la verdad es la segunda, pues los incorrectos que cuando se reúnen en número de dos ó tres mil, ni siquiera pasan cerca de esta plaza, lo hacen en pequeños grupitos, creyendo que van a poner en cuidado a las autoridades, como si éstas no estuvieran penetradas de la poca acometividad y excesiva prudencia que caracteriza a las partidas levantadas en armas.

Sigue el saqueo.

Una partida de quinientos hombres, mandada por Angel Guerra y Luis de Feria, estuvo días pasados en Santa Lucía, saqueando las tiendas que se libraron de los insurrectos cuando la reciente visita de Maceo a aquel poblado.

De la tienda del Sr. Algaba se llevaron nueve mil duros que, procedentes de un embargo, tenía allí depositados el juzgado municipal.

La guerrilla volante mandada por el capitán Proenza sigue de cerca esta partida.

Martínez Campos.

Anoche llegó a este puerto el general Martínez Campos, saltando inmediatamente a tierra y conferenciando telegráficamente con el general Suárez Valdés. A ruego de éste ilustró el capitán coronel prolongó hasta hoy su estancia en Gibara, saliendo de Oeigún esta mañana, en tren extraordinario, el general Suárez Valdés, acompañado del jefe de Estado Mayor Sr. Díaz Benza y de su ayudante de Campo el comandante de infantería D. Jesús Valera.

Más de dos horas duró la conferencia celebrada a bordo del *Villaverde* por los Generales Campos y Valdés en la que trataron del estado de la guerra en esta jurisdicción.

Nombramiento.

A bordo del *Villaverde* fueron nombrados: Comandante Militar de Oeigún el Coronel don Juan Manrique de Lara y Comandante Militar de Mayarí el Comandante de Infantería señor Esteves.

El Teniente Coronel de Caballería don Francisco Hernández de León, que desempeña la Comandancia Militar de Oeigún, va a esa capital donde de se le dará destino.

Guerrilla montada.

También dispuso el General Martínez Campos que la guerrilla local de Banes, que es de Infantería, sea montada.

Voluntarios de Gibara.

El General Martínez Campos autorizó a la Compañía de Voluntarios Veteranos de Gibara, creada recientemente y de la que es capitán el rico capitalista y Diputado a Cortes Excmo. Sr. D. Javier Longoria, para que empleen como armamento la tercera de Mauser; dando las órdenes oportunas para que sean enviadas de la Habana a la mayor brevedad.

Rivalidades.

Corre como cierto el rumor de que Angel Guerra está muy disgustado por haber dispuesto Maceo que se haga cargo de las fuerzas insurrectas de esta jurisdicción Quintín Bandera. Angel Guerra dice que se retirará con sus hijos para donde le convenga, en cuanto se le presente Quintín Bandera a tomar posesión.
Hasta otra.
J. AYALA.

EL SEGUNDO BATALLÓN DE INFANTERÍA DE MARINA.

A bordo del vapor correo nacional *Cataluña*, que entró en puerto esta

mañana ha llegado el segundo batallón de Infantería de Marina, al mando del Teniente Coronel D. Manuel Vaila. Dicho cuerpo trae como segundos jefes a los Comandantes D. José Cebrían y don Joaquín Ortega.

El batallón, que se compone de 35 oficiales, 33 sargentos y 824 soldados, desembarcó a los pocos momentos de haber atracado el *Cataluña* a los muelles de Los Cocos, ha sido alojado en la farteza de la Cabaña.

A dar la bienvenida al heroico Batallón de Marina fueron a bordo del correo el Contralmirante de Marina señor Delgado Parejo, el segundo jefe del Apostadero, Sr. Piñón, y varios jefes y oficiales de la armada.

Según nuestras noticias, los jefes y oficiales de este Apostadero obscurarán esta tarde con una comida a los jefes y oficiales del Segundo Batallón de Infantería de Marina.

DETENIDOS.

El celador Sr. López Moreno detuvo en la noche del sábado, a la entrada de la calzada de Luyanó, a cuatro individuos, a quienes les ocupó cuatro revólveres, y varias escarapelas insurrectas. Dichos individuos se encuentran en la Jefatura de Policía a disposición del Gobierno Militar.

GRITOS SUBVERSIVOS.

Al medio día del sábado último, una pareja de Orden Público presentó en la celaduría del barrio del Temple al moreno Pedro Herrera y Herrera, natural de la Habana, de 20 años, vendedor de periódicos y vecino de la calle de Empedrado número 12, el cual fué detenido en los momentos de salir de la imprenta del periódico *La Discusión* dando gritos subversivos.

El detenido manifestó ser cierta la acusación que se le hacía, ignorando la gravedad que pudieran tener los gritos que había dado.

El celador del Temple levantó el correspondiente atestado, remitiendo al detenido en clase de "incomunicado" ante el Sr. Juez de Primera Instancia del distrito de la Catedral.

El moreno Herrera, después de prestar declaración ante la autoridad judicial, ingresó en la Jefatura de Policía, sujeto al procedimiento criminal que se le sigue.

EL GENERAL LUQUE.

Dice *La Luz* de Sagua que se encuentra enfermo el Comandante Militar y Gobernador Olví de la provincia de Santa Clara, Sr. General Luque.

MARCHA DE TROPAS.

Leemos en *El Correo* de Matanzas: "Ayer tarde 21 salieron de esta ciudad con rumbo a la Guanábana, 59 hombres del

Abanico Imperio

Los nuevos modelos del abanico IMPERIO se acaban de recibir y se han puesto a la venta en

La Complaciente, La Especial, El Japón,

Habana n. 100. Obispo n. 99. San Rafael 13.

M. Carranza.

C1088 -21 J

SAN JUAN Y SAN PEDRO.

EL BRAZO FUERTE

132, GALIANO, 132.

Espléndido es el surtido de ramilletes, tortas francesas, panqués, Chantilly, fruit cakes que prepara esta antigua y acreditada casa para las festividades arriba indicadas, todos decorados con la habilidad y buen gusto que sabe hacerlo nuestro afamado repostero.

Muchas son las variedades en conservas, embuchados, frutas extraídas, vinos, cervezas, licores y champagnes con que cuenta constantemente **EL BRAZO FUERTE, Galiano 132**, todos procedentes de los más reputados fabricantes.

Para hallarse complacidos, basta visitar **EL BRAZO FUERTE, Galiano 132**, seguros de que siempre saldrán provistos de artículos frescos y de primera calidad a más del buen trato y la equidad en sus precios.

El mejor café del mundo lo tiene

EL BRAZO FUERTE, Galiano n. 132.

C1065 alt 4-23

si sabía que éste y el malhechor a quien él había matado en el camino de Rentón era una sola persona.

Daniel Bourchier, ó mejor dicho, Jorge Manders, fué conducido hasta la verja de entrada. Dirigió al partir una larga mirada a la finca y sus hermosos alrededores, y una vez solo, murmuró entre dientes seces blasfemia. A aquel primer paso en su villana empresa se parecía mucho a un fracaso, lo suficiente para hacer creer a un novicio que la honradez era la mejor política; pero Jorge no se sentía abatido hasta el punto de aceptar todavía esa conclusión. Tenía otras buenas cartas en su juego. Sabía en primer lugar como había muerto su supuesto padre; este era un triunfo de primer orden. Si fallaba esa jugada, allí estaba Francisco entre bastidores, ignorante de los derechos que le pertenecían. Y respecto de ella podía elegir entre dos caminos: ó informarla de todo, ó dejarla en la ignorancia a cambio de las sumas de dinero que pudiese obtener de Felipe Bourchier por su silencio. Pero lo esencial era favorecer ante todo sus propios intereses; con Francisco sólo debía contar como último recurso.

Dió un largo paseo, reflexionando sobre lo que más le convenía hacer. Tomó el camino de Rentón porque allí había dejado su saco de viaje. Por la mañana había ido a Rentón a pie, y se sentía más que dispuesto a dar el paseo de vuelta. Dura es la cuesta y fatigosa

la subida yendo desde Rentón; y cuando Jorge llegó a lo más alto del camino se sentó a descansar un rato antes de emprender la bajada. Poco le importaba la hora, pues iba a permanecer en Braley aquella noche. Brillaba el sol; sentado Jorge al borde del camino, sin cuidarse de la humedad, no tardó en recostarse sobre la yerba, cubriéndose los ojos con el sombrero. A poco parecieron mezclarse y confundirse el suave rumor de las ramas, el canto de los pájaros y sus propios pensamientos, y se quedó dormido.

Habrían pasado unos veinte minutos cuando lo despertó un ligero tirón que sintió hacia el bolsillo del chaleco, é incorporándose notó que colgaba un extremo de la cadena de su reloj y vio a pocas varas de distancia a un hombre que huía a todo correr. Manders, joven y poco sufrido, siguió el impulso natural de perseguir al fugitivo. Por mucho que éste corriese, las vigorosas piernas de Jorge le permitieron ir ganando terreno, hasta que el presunto ladrón, echando una rápida mirada atrás y convencido de la imposibilidad de escapar si seguía huyendo en línea recta saltó de pronto en la maleza con la esperanza de esconderse y salvarse en ella.

Manders, justamente indignado por aquella tentativa de robo, le limitó, sin cuidarse de su traje. Dudoso le parecía el resultado de su carrera, pero en el momento, por desgracia para él

peregrino, se le enredaron los pies en un matorral y cayó de bruces. Antes de que pudiera levantarse ya estaba Manders encima de él, y alegrándose de tener a mano alguien sobre quien descargar su ira, le dió de puñadas a su sabor. El caído recibió los golpes en silencio, limitándose a proteger la nuca y cuello con ambas manos. Su agresor, jadeante y con los puños cansados de golpear, suspendió por fin el vapuleo.

—Ahora levántate, dijo dando a su víctima un puntapié final, y enseñame esa cara.

El aporreado, un robusto galán con gorra de piel, se sentó en el suelo.

—Ea, basta ya! dijo. Quisiera saber qué derecho tiene usted para maltratar así a la gente.

Manders se echó a reír.

—Y me lo preguntas, bribón, después de haber querido robarme! ¡Arrriba! Ya te explicaré ante el juez más próximo.

—¡Robarle! Eso lo dice usted porque le parece, pero no puede probarlo. Mi palabra vale tanto como la suya. Yo también entiendo de leyes, y sé que no puede usted mandarme a la cárcel con su propio testimonio, ni pensarlo.

—Pues de todos modos ¡arriba pronto! Nada se pierde con probar, dijo Manders, a quien divertían mucho los argumentos de su prisionero.

(Se continuará.)

tercer batallón del regimiento de María Cristina al mando del teniente D. Francisco Carbonell.

MOVIMIENTO DE BUQUES. Ayer domingo entró en puerto el cañonero de nuestra marina de guerra Contramaestre, el que ha vuelto a hacerse de nuevo a la mar esta mañana.

LA PARTIDA DE REMEDIOS. Teniendo conocimiento de que en terrenos del San José, término municipal de Placetas, se encontraban partidas insurrectas, salió de este punto un tren conducido por el Sr. García Delgado. Al detenerse el tren para desembarcar las fuerzas fue atacado por el enemigo, que le causó dos muertos y trece heridos.

Los insurrectos fueron batidos valerosamente, siendo rechazados y huyendo hacia San Andrés, dejando dos prisioneros.

EL CABECILLA CASALLAS. Anoche a las doce se recibió en la Capitanía General un telegrama del general Luque, ampliando las noticias que con anterioridad había comunicado dando cuenta de la muerte del comandante de Voluntarios de Camajuaní señor Casallas, que con varios individuos del expresado regimiento, se levantó en armas en aquella jurisdicción.

En dicho telegrama el general Luque manifiesta que en el encuentro habido en el ingenio San José, del Sr. Arias, murió el cabecilla Casallas, siendo expuesto su cadáver en el pueblo de Placetas, donde fue identificado.

El pueblo se agolpó a reconocer el cadáver y su opinión general que con la muerte de Casallas queda disuelta la partida.

MUERTOS Y HERIDOS. Agrega el referido telegrama que en el lugar de la acción se encontraron dos muertos y 17 heridos, ocho caballos muertos, cinco heridos y diez y seis que huían sin ginetes, que fueron también recogidos.

Se hacen grandes elogios de la bravura e inteligencia del comandante señor García Delgado y de la fuerza a sus órdenes.

Señora todavía el número de muertos y heridos que pudo retirar el enemigo.

LO DE CARTAGENA. Un colega de Cienfuegos afirma que en el alzamiento de don Mariano Pino, ocurrió lo siguiente: La autoridad tuvo noticia del suceso, por el parte que dió ayer don José Martínez y Cabrera, manifestando que había estado en su finca por la noche don Mariano Pino con once hombres más, todos armados de remington y relámpagos. Es probable que no haya podido reclutar más gente, porque han salido en su persecución cerca de doscientos hombres de la Guardia Civil, guerrilleros y voluntarios.

Don Mariano Pino no es, como algunos suponen, presidente del Comité Antonomista de Cartagena, el Presidente de ese Comité es el doctor don Joaquín Caneda.

Entre los que acompañan a Pino se encuentran dos escritores del Ayuntamiento de Cartagena, un moreno que siempre lo acompañaba y un par de unos diez y ocho años, oficial de barbería.

NOVEDADES. ENGLISH FASHION. Calzado de lona blanca y aplomada, elegantemente ataviada con piel de Rusia. Come, and see it; you will find out, that this is the shoe, that the Saratoga people use for an evening party. Do not wait long as the sportmen hurry up to get them.

LA BOMBA. TELÉFONO 522. Lamparilla 24. PRECIO FIJO. Manzana Central, frente al teatro de Albu. TELEFONO 910.

señor don Francisco Meave entusiasta comandante primer jefe de las actuales compañías, por el celo y actividad desplegados en enviar las propuestas.

EN LA VILLA DE COLÓN. Dice El Imparcial del 22: "Algunas personas de diversos partidos, en vista de la gravedad de los acontecimientos, han acordado convocar una junta previa, para examinar de esta villa si llegara el caso de ser atacada por los revoltosos.

Siendo necesario para realizar tan noble idea, prescindir de personalidades determinadas que traduzcan en provecho de su agrupación política, acto tan noble como necesario, fué preciso armonizar las diversas tendencias que se manifestaban en la opinión, respecto a la forma de realizar el pensamiento que se funda en la unión de todas las personas sensatas y leales a la causa de la nacionalidad española, y al efecto, se ha nombrado un Comité Ejecutivo de Armamento y Defensa de la Villa de Colón que formule el proyecto.

El lunes próximo, a las ocho de la noche, se reunirán en el Casino Español todas las personas sin distinción de procedencia para ofrecer a la Patria sus servicios, organizando al efecto, tanto una fuerza de Reserva compuesta de personas de edad y de especiales circunstancias, como de la juventud que nutrirá las fuerzas de Voluntarios ya existentes.

ARMAS Y MUNICIONES. Leemos en La Fraternidad de Pinar del Rio: "Dícese que el martes de esta semana un lechero llevaba una caja de municiones para el barrio de las Ovas, y que fué detenido por voluntarios.

Que interrogado el lechero, contestó que la caja se la había encontrado en el camino, y la llevaba para su casa.

INDICES. Por el vapor correo Cataluña, se han recibido en el Gobierno General las siguientes resoluciones del ministerio de Ultramar:

GOBERNACION. Disponiendo que don Joaquín F. Lastres, Rector de esta Universidad, pase a la Península en comisión del servicio.

Aprobando anticipo de cesantía de don Manuel Corrales y Morado, comandante del Presidio de la Habana, y nombrando en su lugar a don José García Sevilla.

Nombrando Magistrado de la Audiencia de Mayagüez a don Luis Bacigalupe y Licho, Abogado Fiscal de la Matanzas.

Trasladando a la plaza de Secretario de la Audiencia de Cuba a don Pedro Armenteros, Juez de Jamaica.

Aprobando con carácter de interino el nombramiento de don Juan Schwisap para Juez de 1ª Instancia de Bayamo.

Nombrando para la plaza de Abogado Fiscal de Matanzas a D. Rafael Nieto.

Admitiendo la renuncia presentada por el Escribano de Actuaciones de Guanajay, D. Manuel Garrido.

Remitiendo el proyecto de ley sobre rectificación del censo electoral de Cuba y Puerto Rico y aplazamiento de las elecciones municipales y provinciales en ambas Antillas y del Consejo de Administración de Cuba.

Nombrando Jefe de Negociado de 2ª clase, subdirector de 1ª del Cnopro de Comunicaciones, a D. Carlos Abalos y Trillo, por fallecimiento de D. José Bonifacio Arrondo.

Real Decreto declarando abierto el plazo para las reclamaciones electorales para toda clase de elecciones.

ACADEMIA DE CIENCIAS. Ayer, domingo, celebró sesión ordinaria esta docta corporación. Después de un breve y elegante discurso del señor Presidente, Dr. Gordon, leyó el Dr. Torralbas un informe médico-legal sobre el estado mental de un procesado, habiendo merecido la unánime aprobación de todos los señores académicos.

es Académico, llevando allí el fruto de sus observaciones, debiera ser imitado por los demás profesores que deseen dar a conocer otros trabajos científicos.

La Academia terminó su sesión a las cuatro de la tarde.

Metalico. El vapor correo nacional Cataluña ha traído a la orden del Excmo. Sr. Gobernador General de esta Isla, la cantidad de 500,000 pesos en plata.

También el vapor americano Saratoga ha importado de Nueva York 26,000 pesos en oro, a la orden de D. Francisco Alonso.

La Compañía Trasatlántica. Blegiar a la poderosa empresa mercantil que fundó el primer Marqués de Comillas, es un acto de justicia que la prensa periódica está obligada a rendir. El reputado escritor Sr. Heredia, cronista de nuestro colega La Discusión, tributa esa justicia a la Compañía Trasatlántica Nacional, en un brillante artículo que inserta en su edición de ayer tarde, y nosotros nos complacemos en trasladar a las columnas del DIA, los más salientes párrafos de ese trabajo, asociándonos al aplauso tributado a la expresada empresa.

La sociedad nacional de navegación denominada "Compañía Trasatlántica" ha prestado, y está prestando, impagables servicios a la causa de España en Cuba. Desde el 24 de marzo que salieron los vapores Alfonso XIII, Antonio López, Alfonso XII y Santo Domingo, de Barcelona, Valencia y Cadix hasta estos días, durante los cuales navegaban con rumbo a Cuba los vapores Cataluña, Montevideo y Reina María Cristina 24,500 soldados, constituyen, merced a la Trasatlántica, el ejército peninsular consagrado, por ahora, a Cuba. Y es de advertir que en este número no están incluidos la mayor parte de los oficiales vendidos en dichos trasatlánticos.

Los aficionados a conocer detalladamente toda cosa de orden extraordinario leerán con interés los siguientes datos: El vapor Alfonso XIII trasladó en nueve días desde Barcelona a Guantánamo 59 jefes y oficiales y 1359 soldados.

El vapor Domingo transportó desde Cadix a Santiago de Cuba un batallón completo. El Antonio López condujo de Valencia a Santiago 36 jefes y oficiales y 905 soldados.

El Alfonso XIII vino a la Habana desde Cadix con un General, 72 jefes y oficiales y 1344 individuos de tropa.

Todos esos vapores salieron de la Península desde el día 24 al 26 de marzo, incluyendo el León XIII, que trajo de Santander y la Coruña 60 jefes y oficiales y 1300 soldados.

El día 4 de abril el San Ignacio de Loyola trajo a la Habana de Santander, Coruña y Cádiz 35 oficiales y 1145 soldados.

La Ciudad de Santander, embarcó en Santander y Coruña 845 individuos de tropa, que desembarcaron en este puerto de la Habana.

Trajo el Ciudad de Cádiz desde Cádiz 929 hombres. En el Reina María Cristina vinieron a Cuba, siendo desembarcados en Guantánamo y Gibara 1390 soldados. En este trasatlántico vino el General Martínez Campos con su Estado Mayor.

De Barcelona el 5 de abril, el 6 de Valencia y el 8 de Cádiz salió el Montevideo, el trasatlántico de mayores dimensiones, condujo hasta Guantánamo 2260 personas a su bordo, de las cuales 1937 eran soldados, sin contar los jefes y oficiales. Este pasaje, el más numeroso que ha pasado el Atlántico, sufrió un temporal durísimo a la altura de Roca Loo (Funchal) y llegó a buen término, merced a la pericia del capitán Rosal. Alguna publicación extranjera ha alagado la importantísima excepcional expedición militar de Montevideo, que honra a la Compañía Trasatlántica.

El San Agustín vino de la Coruña con 800 soldados. Trajo el San Francisco un batallón completo.

El Antonio López en su segundo viaje vino de la Coruña con 900 soldados ó mejor dicho, fué con ellos a Santiago de Cuba. Mil doscientos transportó el Alfonso XIII en su segunda expedición y el Santo Domingo condujo un batallón de infantería de Marina completo. También otro batallón trajo el México. Este de Puerto Rico.

El nuevo viaje del León XIII fué con 1049 soldados y el del Ciudad de Cádiz con cuatro escuadrones de caballería y con seis el Buenos Aires, trayendo otra vez el México un batallón completo.

Vienen con rumbo hacia acá la Cataluña con 800 individuos de tropa y con 1725 el Montevideo, sin contar los jefes y oficiales; 7500 soldados navegan embarcados ayer en Santander y Coruña con destino a esta isla.

Veintitrés vapores han venido cargados de tropa en muy pocos días, es decir, en el tiempo que el Gobierno ha necesitado traer los soldados.

Veinte y cuatro mil individuos de tropa 269 jefes y oficiales 3 generales y el Estado Mayor correspondiente al General en Jefe y todo esto han conducido los vapores de la Compañía Trasatlántica trayendo al mismo tiempo numeroso pasaje, como hizo el Montevideo, sin que a bordo de ninguno de esos barcos los pasajeros hayan tenido motivo para producir la menor queja del trato de cámara ni de la oficialidad.

Realizar también obra es empresa de una Empresa tan solo en España. Y por ello es que la Trasatlántica, tan fuerte y próspera que la dirección del joven é inteligente

Marques de Comillas ha podido llevar a término expediciones que tanto tiempo y esfuerzo costaron hace 20 años cuando la Trasatlántica no contaba con buques tan hermosos como el Alfonso XII, el Reina María Cristina, el Montevideo, el Buenos Aires, el Alfonso XIII, el Satrustegui, el León XIII, el Antonio López, el Cataluña y otros.

EXAMENES. Mañana, a las siete, se verificarán en el Instituto de Segunda Enseñanza los exámenes de la clase de taquigrafía que dirige nuestro estimado amigo D. Enrique L. Orellana.

BANDOLERISMO. SEQUESTRO. Según noticias que estima fidedignas nuestro colega El Correo de Matanzas, en la noche del viernes fué secuestrado en una finca que posee en el término de Catalina de Güitiles, el Sr. D. Francisco Rodríguez, presidente del Comité del partido liberal autonomista en aquella localidad.

A lo que parece, los autores de ese secuestro son Vicente García, hermano de Manuel, y los individuos que forman su partida.

IGNORAMOS DETALLES. En la noche del viernes, a las once, se presentaron 4 hombres armados y montados, de la raza de color, en la colonia que en terrenos del demolido ingenio Guabalejos, en Cimarrones, de D. Manuel Miranda, tiene arrendada don José Remo, y tocando a la puerta de la casa, pidieron una montura.

La esposa de Remo, obediendo al orden, pero sin abrir la puerta, dió a los bandoleros por una ventana la montura pedida, recibiendo en cambio de aquellos desalmados y antes que pudiera cerrar la mencionada ventana, un disparo de arma de fuego, cuyo proyectil le causó una herida en el ante brazo derecho.

Después de esa hazaña, los bandoleros se retiraron, apoderándose antes de un caballo de la finca.

En persecución de los malhechores han salido fuerzas.

NOTICIAS MILITARES. CAPITANÍA GENERAL. Aprobando varias propuestas de oficiales para los cuerpos de Voluntarios.

Se ha expedido pasaporte para la Península al capitán D. Miguel Otor. Concediendo un mes de licencia por enfermo al capitán D. Juan Millón.

Negando licencia al de la misma clase a D. Antonio Jiménez. Remitiendo a los centros y dependencias militares el Boletín Oficial, número 17, correspondiente al día 20 del actual.

GUARDIA CIVIL. Se remite a informe instancia del licenciado Martín Merino que solicita nuevo ingreso en el cuerpo.

Idem id. del reservista Robustiano Faciñas que solicita idem. Se concede la renovación de compromiso en el tercer período al sargento Domingo García.

Se concede pase al escuadrón de St. Spiritus en concurrencia de aspirante al guardia Santiago Sorot. Se concede dejar sin efecto el pase a Matanzas al guardia Raimundo López.

Idem dejar sin efecto el pase a la segunda compañía de la Comandancia de Sancti-Spiritus al guardia Nicasio Muelas. Se dispone la baja por el Ejército del guardia Andrés Sabas.

Se dispone la alta en la Comandancia de Huelva del cabo Ricardo Mollar. VOLUNTARIOS. Desvolviendo aprobado nombramiento de sargento de D. José Pazos Pérez, D. José Ragul y D. Jesar Fundora.

Concediendo la baja a D. Antonio Frontela Sueiro, D. Mariano Fernández Olaya, D. Ramón Gómez Bravo, D. Rafael Marrero, D. Francisco del Oro y D. Emilio Corominas Oastelló.

Idem pase de cuerpo a D. Antonio Escuela Arias, D. Tiburcio Vadillo Guinea y D. Manuel González. Concediendo pase de cuerpo a don Hipólito Hernández y don José Feblés González.

Concediendo la baja como farraeles y quedando de simples cabos don Manuel Macías Lahoz y don Ginés Ramos López. Cursando al Capitán General propuesta de tres segundos tenientes para el primer batallón de Cuba.

Idem id. de organización de un tercio en Luis Lazo. Concediendo seis meses de licencia al sargento Horacio Hidalgo. Aprobando nombramiento de sargento en favor de don Carlos López Pérez.

Cursando propuesta de primer teniente para el regimiento caballería de la Habana. Idem de segundo teniente para el escuadrón de San Juan y Martínez. Idem instancia del segundo teniente don Miguel Pagan Mesa que solicita la baja.

PANTEON NACIONAL. BRAVO MURILLO. Junio 24 de 1903. Si no existiera el liezo magafico que en las paredes de uno de los salones del Congreso recuerda la imagen de aquel político eminente; a no haber

LA ESTRELLA DE ORO. COMPOSTELA 46, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA. Vendemos muebles, pianos y lámparas, relojes y prendas, mil sillitas 4 pesos, aparadores 16, mesas 2 pesos, escaparates linares viseladas 106, otros 25 a 30, canastilleros 25, 30 y 40, lavabos 30, 40, 60, peinadores 30, 40, 60, camas 16, 25, 35 y 70, escritorios 10, 25, 30 y 40. Los relojes de oro 18 lites garantizados 25, 30 y 40, los de plata 10, 20, 30, 40, 50, 60, 100 y 200, los dormilonas los candados de 100 a 110, los pasadores, las leopoldinas de 50 a 55, los pulcos de 50 a 65, las gargantillas de 25 a 5 y 6 los cubiertos 4, 2, los barbones de 20 a 1, los lentes de oro a 45 y todos los objetos PRECIOSOS FIJOS Y BARATOS. — PARDO Y FERNÁNDEZ. 7435 8. 21

ASMA O AHOGO. UNA CURA POSITIVA.—El famoso REMEDIO DEL DOCTOR SIMPSON es de un valor reconocido para curar esta enfermedad de un efecto tan milagroso, en todos los países que ya la introducción ha dado resultados admirables. El Dr. Simpson dió su vida al estudio de esta terrible mal y al final se convenció que la fórmula que presentaba era la mejor combinación que podía administrarse. Léanse los prospectos que acompañan el pommo. DE VENTA POR JOSE SARRA. HABANA. C1907 208-8 Ju

vulgarizado su retrato una iconografía caprichosa, estampándolo en el anverso de nuestro papel moneda, Bravo Murillo aparecía a nuestros ojos ostentando en la mano, no la pluma del estadista, sino la concha simbólica del Bautista de la Escritura.

Si su iniciativa no purgó la corte de pecadores, llevó cuando menos hasta las calles tortuosas y polvorientas, hasta los obscuros portales, abrigo de todas las inmundicias, hasta las casas mal sanas y desaseadas y hasta los árboles raquíticos y sedientos del viejo Madrid, el caudal del abundoso Lozoya, que, nuevo Jordán, había de purificarlos.

Había nacido en Fregenal de la Sierra (Badajoz), el 24 de junio de 1803, y estudió en sus primeros años la Teología; pero, farto de vocación, abandonó más tarde, dedicando su actividad a las leyes, y recibiendo como abogado en Sevilla en 1825. En aquella capital ejerció la profesión, actuando principalmente como defensor en algunos procesos políticos.

A la muerte de Fernando VII fué nombrado fiscal de la Audiencia de Cáceres, cargo que desempeñó durante los años, y que renunció por sus diferencias con el partido progresista, que ocupaba el poder.

Trasladóse luego a Madrid, y fundó, en unión del Sr. Pacheco el Boletín de Jurisprudencia, donde publicó un Compendio al Reglamento provisional de la Administración de Justicia, muy estimado por todos los juristas connotados de España.

Digitado en las Cortes de 1837, y 1850, representó las provincias de Sevilla y Avila, figurando en el grupo moderado. Pero comprometido en las conspiraciones tramadas contra Espartero, huyó a Francia, de donde regresó en 1843, permaneciendo alejado de la política activa hasta 1847, en que aceptó la cartera de Gracia y Justicia que le ofreció el duque de Sotomayor. Más tarde obtuvo las de Fomento y Hacienda, que le confió Narváez.

Como ministro de Fomento, realizó reformas de verdadera importancia; la principal fué la creación de un Cuerpo técnico que, sin confundirse con el de un cativo de ingenieros, llevase a cabo la construcción de caminos vecinales y las primeras y principales obras del Canal de Isabel II, llamado hoy de Lozoya; la creación del Sindicato de riegos de Lora; el Tribunal de aguas de la misma población; el arreglo de las dificultades que existían entre los regantes y el Canal Imperial; la devolución del Canal de Tajuña a sus primitivos dueños, sin perjuicio del Tesoro; el Sindicato de riegos de Palma, Aragón y de Alicante, y los Juzgados de agua de Tudela y Coruña.

En 1850 figuró Bravo Murillo al frente de un Gobierno poco afortunado; abolió el derecho de reunión, castigó duramente la prensa, é intentando reformar la Constitución, cayó, odiado por el pueblo y farto del apoyo de la Reina, después de ineficaces tentativas para sostenerse en el mando, que resignó, por fin, en el general Leizaola.

Triunfante la contrarrevolución de 1856, Bravo Murillo fué el alma del partido moderado, si bien su nombre no figuró en ningún elevado puesto.

Si su historia política no está exenta de faltas, su integridad fué por todos reconocida, y España guardará siempre un recuerdo de amor para aquel de sus hijos que con más ahínco trabajó en el arreglo de esa deuda funesta que aun hoy amenaza devorarla.

CRONICA GENERAL. El vapor Pío IX salió el sábado 22 por la noche de Ponce para esta.

Se han remitido al Rectorado los títulos de peritos mercantiles expedidos a favor de D. Miguel Angel Adams, D. Victoriano Gerardo Pérez y D. Domingo de Silos Rodríguez, y de Farmacia de D. Manuela José Castilla y doña Adelaida Elisa Márquez.

Se ha dispuesto la creación de un juzgado Municipal en la Esmeralda, término Municipal del Calabazar.

Habiendo renunciado D. Ramón Guillot y D. Francisco Díaz los cargos de Tesorero y Secretario de la Orden de Caballeros Hospitalarios, han sido nombrados para el desempeño de dichos cargos los Sres. D. Andrés Segura y D. Manuel Elices Montes.

Los señores Gumersindo Martínez y Compañía nos participan que desde el 21 del presente mes ha dejado de ser representante de su casa, el señor don Manuel Bustamante.

Teniendo que ausentarse de esta isla el señor Thowald O. Oumell, cónsul de Dinamarca en la Habana, el Excmo. Sr. Gobernador general se ha servido autorizar al señor don Alfredo Labarrere, para que pueda encargarse interinamente del consulado de dicha nación en esta plaza, durante la ausencia del propietario.

RESUMEN. Nacimientos..... 6 Matrimonios..... 0 Defunciones..... 15

MERCADO MONETARIO. Plata del curso español.—Se cotizaba a las once del día: 7 1/2 a 8 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.72 y por cantidades a \$ 5.73

Sección de interés personal. EL RAMILLETE. Neptuno 70, frente a la popular FILOSOFIA. Para San Juan y San Pedro. Ofrece gran variedad de RAMILLETES, PANQUES, CREMAS, TORTAS, PASTELIS, y cuanto se pide en DULCERIA y BOUTERIA.

EL RAMILLETE cuenta para dichos días con 7 abalones cantidad de dulces finos montados en elegantes salvillas de 1, 1 1/2 y 2 pesos. Surtido general de VIVERES FINOS CHAMPAGNES, CERVEZAS, VINOS y LICORES a precios nunca vistos por lo baratos, no hallan constantemente en EL RAMILLETE Neptuno 70, Teléfono 1454, frente a la popular FILOSOFIA. C 10-2 42-22 41-23

SOCIEDAD BENEFICA BURGALESA SECRETARIA. De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento de los artículos 88 y 41 del Reglamento, se cita a los señores socios para la Junta General ordinaria y de elecciones que tendrá lugar el día 29 del actual, a las siete y media de la noche, en los salones del Casino Español. Habana, 22 de Junio de 1903.—El Secretario, M. Lavra. C 4099 44-23 41

Por Real orden fecha 4 de mayo último se ha concedido los honores de Proveedores de la Real Casa y el uso de las Armas Reales, a don Ramón Prieto Murias, dueño de la fábrica de tabacos titulada La Prima de Murias.

Ha sido declarado con lugar el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de la Habana contra la resolución gubernativa que declaró con lugar la que estableció don Atanasio Querejeta, confirmando el acuerdo municipal que ordenó que los carretes de volteo, arrastrados por bueyes, pagaran por el epígrafe 109 de la tarifa 2ª

Mañana, martes, a las ocho y media de la misma, se celebrarán en el iglesia de Belén solemnes honras por el alma de la señora doña Valentina Sans, digna esposa del distinguido escritor y muy ilustrado pedagogo señor Valdés Rodríguez, director de las escuelas creadas por el señor Hoyo y Junco, en el primer aniversario de su muerte.

Ha hecho renuncia, con el carácter de irrevocable, de la plaza de primer jefe de la Cruz Roja de Matanzas, el Dr. D. Federico Escoto y de la Cabada.

Servicios Sanitarios Municipales. Desinfecciones verificadas el día 23 por la Brigada de los Servicios Municipales. Se hicieron las siguientes: De Viruelas 4 desinfecciones realizadas por curación, de disentería 1. Total 5. Cloncas: calle de la Gloria número 16, 2 tregantes de sumideros.

REGISTRO CIVIL. JUNIO 23. NACIMIENTOS. CATEDRAL. Doña María del Carmen Dipna Perdomo y Canbin, blanca, hija legítima de don Domingo y deña Cristina.

Doña Pascual José Antonio de las Mercedes Arguín Martínez, blanco, hijo legítimo de don José y deña Rosaura. BELEN. 1 hembra, blanca, natural. JESÚS MARÍA. No hubo. GUADALUPE. No hubo. PILAR. 1 hembra, blanca legítima. CERRO. Doña María Hermilina Ascención del Sagrado Corazón, blanca, hija legítima de Dr. don José Genero Sánchez y de doña María de las Mercedes de Galarraga.

Don Oscar Alberto Gregorio Sánchez y Martínez Malo blanco, hijo legítimo de don Leonardo y doña Luisa. MATHIMONIOS. DEFUNCIONES. CATEDRAL. María Agustina Taño, Habana, negra, 63 años, soltera, Hospital de Paula. Hemorragia cerebral. BELEN. No hubo. JESÚS MARÍA. María Menocal, Habana, mestiza, 7 meses. Apodaca 06. Meningitis.

Micela Pelligrani, Habana, mestiza, seis meses. Figueras 12. Bronquitis capilar. Doña Regla Vega, Habana, blanca, 50 años, soltera, Suárez número 25. Tuberculosis. Anaseaso Mederos, Habana, negro, un día, Semeruelos 59. Tétano infantil. PILAR. No hubo. BELEN. No hubo. JESÚS MARÍA. María Menocal, Habana, mestiza, 7 meses. Apodaca 06. Meningitis.

Don Basilio Cepero y Castillo, Habana, blanco, 7 días, Estrella número 183. Disenteria. Pedro Alejandro Lores, Habana, negra, 18 meses, Hornos 11. Fiebre tifóidea. Don Manuel Guaynanes López, Coruña, blanco, 17 años, Garcil. Tétano traumático. GUADALUPE. Doña Josefina Herrera, Das Lajas, blanca, 5 meses, Anónima 34. Enteritis. Norberto Villegas, Habana, mestizo, 33 años, soltero, Campanario número 85. Tuberculosis. Don Martín de Cárdenas y Zayas, Habana, blanco, 76 años, Dragones número 88. Enteritis. CERRO. D n Antonio Pérez Hernández, Habana, blanco, 9 meses, Zaragoza 23. Enteritis infecciosa. Doña Mercedes Roig y Nobell, Habana, blanca, 9 meses, Santa Catalina 8. Entero colitis aguda. Luisa Mesa Rodríguez, Habana, negra, 61 años, soltera; Jesús del Monte 795. Arterio esclerótico. Cecilio Busto Hernández, Habana, mestizo, 5 meses, Dolores 10. Meningitis.

RESUMEN. Nacimientos..... 6 Matrimonios..... 0 Defunciones..... 15

MERCADO MONETARIO. Plata del curso español.—Se cotizaba a las once del día: 7 1/2 a 8 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.72 y por cantidades a \$ 5.73

Sección de interés personal. EL RAMILLETE. Neptuno 70, frente a la popular FILOSOFIA. Para San Juan y San Pedro. Ofrece gran variedad de RAMILLETES, PANQUES, CREMAS, TORTAS, PASTELIS, y cuanto se pide en DULCERIA y BOUTERIA.

EL RAMILLETE cuenta para dichos días con 7 abalones cantidad de dulces finos montados en elegantes salvillas de 1, 1 1/2 y 2 pesos. Surtido general de VIVERES FINOS CHAMPAGNES, CERVEZAS, VINOS y LICORES a precios nunca vistos por lo baratos, no hallan constantemente en EL RAMILLETE Neptuno 70, Teléfono 1454, frente a la popular FILOSOFIA. C 10-2 42-22 41-23

SOCIEDAD BENEFICA BURGALESA SECRETARIA. De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento de los artículos 88 y 41 del Reglamento, se cita a los señores socios para la Junta General ordinaria y de elecciones que tendrá lugar el día 29 del actual, a las siete y media de la noche, en los salones del Casino Español. Habana, 22 de Junio de 1903.—El Secretario, M. Lavra. C 4099 44-23 41

JOYAS DE LA LITERATURA.

España non careció de quien virtudes usase, más menguó et falleció en ella, quien las notase...

La mañana de San Juan

Pocas mañanas hay tan alegres, tan frescas, tan azules, como esta mañanita de San Juan.

El cielo está muy limpio "como si los ángeles lo hubieran lavado por la mañana"; y todavía cuelgan de las ramas...

También la naturaleza sale de la alberca con el caballo suelto y la garganta descubierta; los pájaros, que se em...

Alí crece virgen: cuando llegas á la ciudad, tus labios rojos han besado mucho; muchas gudejas rubias de tu...

Las lágrimas amargas de Gabriel caían sobre la cabeza de su hermano. Se veían juntos cara á cara, apretándose...

Y con la mano que tenía libre sacó de su bolsillo el diminuto reloj de oro que le habían regalado el Año Nueve...

Y las manitas ya moradas, se aflojaron y las bocas se dieron un beso de lejos. Ya no tenían los niños fuerza...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

ámbito, aparece en la superficie, con la cara amoratada, arrojando agua por la nariz y por la boca.

—¿Hermano! hermano! —Ven acá! ven acá! no quiero que te mueras.

Nadie oía. Los niños pedían socorro, estremeciendo el aire con sus gritos: no acudía ninguno. Gabriel se inclinaba...

—Si no puedo sacarte! ¡Si no puedo! Y Carlos volvía á hundirse, y con sus ojos negros muy abiertos le pedía socorro!

—No seas malo! ¡Qué te he hecho! Te daré mis cajitas de soldados y el molino de marmaja que te gusta tanto. Sígame de aquí.

Gabriel lloraba nerviosamente, y estirando más el cuerpo de su hermanito moribundo, le decía: —No quiero que te mueras! ¡María!

Y ambos gritaban, exclamando luego: —No nos oíen! ¡No nos oyen! —Santo ángel de mi guarda! ¡Por qué no me oyes!

Y entre tanto, fué cayendo la noche. Allí crece virgen: cuando llegas á la ciudad, tus labios rojos han besado mucho...

Las lágrimas amargas de Gabriel caían sobre la cabeza de su hermano. Se veían juntos cara á cara, apretándose...

Y con la mano que tenía libre sacó de su bolsillo el diminuto reloj de oro que le habían regalado el Año Nueve...

Y las manitas ya moradas, se aflojaron y las bocas se dieron un beso de lejos. Ya no tenían los niños fuerza...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

En fin, se pasaron dos horas deliciosas. A la conclusión del concierto comen...

—¿Hermano! hermano! —Ven acá! ven acá! no quiero que te mueras.

Nadie oía. Los niños pedían socorro, estremeciendo el aire con sus gritos: no acudía ninguno. Gabriel se inclinaba...

—Si no puedo sacarte! ¡Si no puedo! Y Carlos volvía á hundirse, y con sus ojos negros muy abiertos le pedía socorro!

—No seas malo! ¡Qué te he hecho! Te daré mis cajitas de soldados y el molino de marmaja que te gusta tanto. Sígame de aquí.

Gabriel lloraba nerviosamente, y estirando más el cuerpo de su hermanito moribundo, le decía: —No quiero que te mueras! ¡María!

Y ambos gritaban, exclamando luego: —No nos oíen! ¡No nos oyen! —Santo ángel de mi guarda! ¡Por qué no me oyes!

Y entre tanto, fué cayendo la noche. Allí crece virgen: cuando llegas á la ciudad, tus labios rojos han besado mucho...

Las lágrimas amargas de Gabriel caían sobre la cabeza de su hermano. Se veían juntos cara á cara, apretándose...

Y con la mano que tenía libre sacó de su bolsillo el diminuto reloj de oro que le habían regalado el Año Nueve...

Y las manitas ya moradas, se aflojaron y las bocas se dieron un beso de lejos. Ya no tenían los niños fuerza...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

San Juan y San Pedro

Las joyas de brillantes y objetos de fantasía que para cumplir en sus días á los Juanes, los Pedros, las Juanitas y les Pe...

También avisamos á nuestros constantes favorecedores y al público en general que seguimos realizando á precios fabulosamente...

—Si no puedo sacarte! ¡Si no puedo! Y Carlos volvía á hundirse, y con sus ojos negros muy abiertos le pedía socorro!

—No seas malo! ¡Qué te he hecho! Te daré mis cajitas de soldados y el molino de marmaja que te gusta tanto. Sígame de aquí.

Gabriel lloraba nerviosamente, y estirando más el cuerpo de su hermanito moribundo, le decía: —No quiero que te mueras! ¡María!

Y ambos gritaban, exclamando luego: —No nos oíen! ¡No nos oyen! —Santo ángel de mi guarda! ¡Por qué no me oyes!

Y entre tanto, fué cayendo la noche. Allí crece virgen: cuando llegas á la ciudad, tus labios rojos han besado mucho...

Las lágrimas amargas de Gabriel caían sobre la cabeza de su hermano. Se veían juntos cara á cara, apretándose...

Y con la mano que tenía libre sacó de su bolsillo el diminuto reloj de oro que le habían regalado el Año Nueve...

Y las manitas ya moradas, se aflojaron y las bocas se dieron un beso de lejos. Ya no tenían los niños fuerza...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

DE TODO UN POCO

Desde la abolición de la otra vida, sin hora y mal se vive en la presente. Hay que ganarla; el oro es el agente...

No hay ley que al río enfrente, ni que impida las delicias del río, ni que resista. Basta que la naturaleza, que indolente, allá desoye gran diavanesca.

—Si no puedo sacarte! ¡Si no puedo! Y Carlos volvía á hundirse, y con sus ojos negros muy abiertos le pedía socorro!

—No seas malo! ¡Qué te he hecho! Te daré mis cajitas de soldados y el molino de marmaja que te gusta tanto. Sígame de aquí.

Gabriel lloraba nerviosamente, y estirando más el cuerpo de su hermanito moribundo, le decía: —No quiero que te mueras! ¡María!

Y ambos gritaban, exclamando luego: —No nos oíen! ¡No nos oyen! —Santo ángel de mi guarda! ¡Por qué no me oyes!

Y entre tanto, fué cayendo la noche. Allí crece virgen: cuando llegas á la ciudad, tus labios rojos han besado mucho...

Las lágrimas amargas de Gabriel caían sobre la cabeza de su hermano. Se veían juntos cara á cara, apretándose...

Y con la mano que tenía libre sacó de su bolsillo el diminuto reloj de oro que le habían regalado el Año Nueve...

Y las manitas ya moradas, se aflojaron y las bocas se dieron un beso de lejos. Ya no tenían los niños fuerza...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...

Y la madre, al ver que el niño se desmayaba, se echó sobre él, y con sus brazos le cubrió...